



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM.4 DE PALMA DE MALLORCA

8004

Ejecución de títulos judiciales 187/2014

Declaración de Insolvencia

Francisca Maria Reus Barcelo, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social numero 4 de Palma de Mallorca, Hago Saber:

Que en el procedimiento ejecución 187/14 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de MARIA CONSOLACION SANCHEZ PEREZ contra AVENIDA ARGENTINA CB, ATILLA EFETURK , se ha dictado decreto que contiene la siguiente parte dispositiva;

Declarar al/los ejecutados/s AVENIDA ARGENTINA CB, ATILLA EFETURK en situación de insolvencia total por importe de 37602,55€ euros de principal insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

En PALMA DE MALLORCA a 5 de mayo de 2015.

EL SECRETARIO

